



Diputación
de Granada



C.E.C.O.T.
GRANADA

MONOGRÁFICOS



E.M.A.E.
Escuela Municipal de
Apoyo al Extranjero



INCIDENCIA DE LAS CRISIS EN EL TURISMO Y LA VIVIENDA

Las circunstancias sociales y políticas han afectado de forma decisiva al sector del turismo nacional, regional y local, pero también al principal recurso para la evolución, la vivienda.



Evolución e hitos

Durante el período previo a la CE y posterior varias crisis económicas han incidido en la evolución del turismo en España, y a nivel autonómico y local, en unas regiones más que en otras.

14

Agosto 2024

*Dentro de la migración,
dos elementos a tener en
cuenta son el turismo y la
vivienda, y su evolución*

Ley de Vivienda de 2022

La Ley de la vivienda recoge mejoras en relación a la situación a la hora de adquirir vivienda en España, pues aborda el derecho constitucional de todas las personas a tener una vivienda digna y asequible.



Concepto de municipio turístico

Se considera municipio turístico todo aquel que cumple con ciertos criterios establecidos como la población turística asistida, el número de visitantes y la oferta turística. La Junta de Andalucía es en esta región la que asigna tal declaración a los municipios que cumplen con los requisitos para ello.



Diputación
de Granada



G.E.C.O.T.
GRANADA

MONOGRÁFICOS



DISTINTAS CRISIS ECONÓMICAS DESDE LA ETAPA PRECONSTITUCIONAL HASTA LA ACTUALIDAD

Desde el final de la dictadura franquista y a partir de los comienzos de la era constitucional, en España se han sucedido períodos económicos de prosperidad, pero alternados con años de crisis económicas y sanitarias.

En concreto, se pueden delimitar cinco períodos de crisis o situación de decremento, en las que el volumen de recursos y el PIB bajó en picado, afectando sobremanera a sectores esenciales en España, sectores como el turismo y la vivienda. Siendo estos dos sectores básicos y fundamentales para la prosperidad y desarrollo, el avance y la mejora del país.

Hay que tener en cuenta los siguientes períodos de crisis en los que la recuperación posterior fue llevada de distinta forma, y en algunas de ellas costó salir más que en otras:

- CRISIS ECONÓMICA DE 1970
- CRISIS ECONÓMICA DE 1992-1993
- CRISIS ECONÓMICA DE 2008-2010
- CRISIS ECONÓMICA DE 2011-2012
- CRISIS SANITARIA DE 2020-2022



Fuente: El Confidencial

MONOGRÁFICOS

CRISIS ECONÓMICA DE 1970

En la década de 1970 se produjo la crisis del modelo de capitalismo que había imperado desde la Segunda Guerra Mundial.

Durante esos diez años, se luchó por la sociedad contra el capitalismo, surgiendo movimientos que pedían la aceptación de ideologías como el feminismo, el ecologismo, el pacifismo. Paralelamente reivindicaban la autonomía de las personas y la igualdad de derechos para todos.

Se pedía una igualdad en distintos planos, no sólo el de la mujer, sino la igualdad principalmente en el trabajo, de salarios, y fue entonces cuando surgieron las primeras normas españolas que regularon la situación de los trabajadores, los salarios, los sindicatos, así como aquéllos aspectos esenciales y básicos en la vida laboral.

Las revueltas sociales y las huelgas fueron durante esos años una constante, en la defensa de las ideologías mencionadas.



MONOGRÁFICOS

CRISIS DE 1992-1993

La época de 1992 y 1993 fue difícil pese a que en año 92 se llevó a cabo una importante celebración en España, como fue la Exposición de Sevilla, que fue un hito internacional al que acudieron numerosas personalidades de muchos países y continentes.

La crisis económica de España 1992-1993 significó para la economía española uno de los momentos más difíciles de las últimas décadas. La recesión se manifestó en un aumento generalizado del desempleo, que se cifró en un 16% y un 24% después.

Se produjo una caída inusitada de beneficios y de inversión en empresas, un volumen de deuda pública cercano al 68% del PIB y un déficit de conjunto en las administraciones públicas superior al 7% del PIB.

No sería hasta 1994, y después de varias políticas públicas y ahorro, cuando se empezó a recuperar el país, y a aumentar el empleo en distintos sectores, creándose muchos puestos de trabajo. Se afrontó también una elevada deuda a la Seguridad Social y deuda por inversiones que se llevaba arrastrando desde hacía tiempo.



Los datos negativos coinciden con las conversaciones para formar un Gobierno estable

La crisis económica es más grave de lo previsto

La economía española sufre una caída del 1,1%, la peor desde 1993

La actividad industrial del primer trimestre baja a los niveles de 1970

Solo mejoran las exportaciones por las devaluaciones de la peseta

Felipe será

El Presidente

MONOGRÁFICOS

CRISIS DE 2008-2010

Al hilo de la situación surgida a nivel mundial, de recesión en las bolsas, crisis del ladrillo y empeoramiento hipotecario en los grandes bancos, la crisis de 2008 llegó a diversos países, entre ellos a España.

Principalmente llamada la crisis del ladrillo, la de 2008 irrumpió en España después de un tiempo hablándose de crisis en otros países, uno de los más afectados EEUU.

Los efectos negativos más generalizados fueron la caída del volumen de comercio internacional y el marcado deterioro de los términos de intercambio de los productos básicos.

Además, fue el principio de una etapa de necesidad de financiación y generación de deuda importante, que el Gobierno tuvo que afrontar para sacar adelante el país.

En cifras y datos, la crisis del 2008 provocó una caída en el PIBB español del 1.2%, siendo España uno de los países más afectados de la Unión Europea. Esto provocó una disminución del consumo, una caída de los salarios y una reducción en el nivel de empleo.

Uno de los sectores, quizás el más afectado en aquella crisis fue el empleo, se redujo el número de plazas en oposiciones y concursos y se perdió durante esos años mucho empleo, pero lo más desafortunado fue la no creación del mismo.



MONOGRÁFICOS

CRISIS DE 2011-2013

La progresiva agravación de la situación de crisis económica dio lugar al movimiento ciudadano por la democracia, se entendía por una buena parte de la sociedad que la democracia estaba en crisis.

Durante estos años, la situación democrática en España fue reclamada para que mejorase, que se pusiera fin al sistema bipartidista y se empezara a desarrollar más la participación de otros partidos e ideologías.

La economía sufrió una fuerte represión, debiendo elaborarse y cumplirse planes económicos de saneamiento financiero y de control del gasto.

Era necesario una reforma también urgente del sistema, con lo cual se reforma el artículo 135 de la Constitución Española de 1978 para introducir el principio de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que impone el techo límite de gasto de los organismos públicos, y que deben también observar las empresas.

Muchas empresas tienen irremediablemente que disolverse, al no cumplir con el mencionado principio, pues las cuentas anuales no arrojan los importes adecuados.

Imágenes del 15M en Madrid, Fuente El País



MONOGRÁFICOS

CRISIS DE 2020-2022

La situación de la pandemia provocó en España una gran crisis sanitaria que durante dos años azotó con fuerza el país, pero también otros países.

La crisis sanitaria obligó a vivir con las medidas extremas y unas limitaciones muy severas, que por suerte se pudo mejorar y sobrellevar adecuadamente en general.

Sin embargo, el tiempo que duró la misma desaparecieron muchos trabajos, cerraron fábricas, se realizaron despidos masivos y Ertés, todo ello sumió muchas regiones y municipios en situaciones drásticas.

Gracias a una sanidad pública muy eficiente y de las mejores del mundo, la española, se logró controlar la pandemia y la crisis no se extendió más tiempo, lo cual hubiera causado mayores y peores estragos en la población.

Durante la situación de pandemia se establecieron varias normas transitorias que afectaban a derechos esenciales de las personas, pero que fueron justificadas ante la adversidad y la urgencia sanitaria, que requería una solución efectiva.



LEY DE VIVIENDA DE 2022

La Ley de Vivienda de 2022 vino a establecer una plasmación de algunos de los problemas y el intento de solventarlos de los últimos tiempos, aunque ha generado distintas opinioes al respecto.

Se trata de una norma que se ha desarrollado al amparo de la normativa constitucional que establece el derecho de todas las personas a una vivienda digna, y asienta los principios de desarrollo y aplicación de este derecho.

Junto a esta Ley se ha llevado a cabo por el Gobierno, de forma muy acertada un sistemas de ayudas y subvenciones para la reparación de viviendas, la compra de la primera vivienda y las ayudas al alquiler para los jóvenes menores de 35, que residen o vayan a residir en municipios de menos de 10.000 habitantes.

Es un importante elemento a tener en cuenta, el de las subvenciones en municipios, ya que existe una gran cantidad de municipios menores de 10.000 habitantes en España, supone más de la mitad del total de municipios, y es sin duda un importante impulso para jóvenes y personas que no dispongan de vivienda, el contar con ayudas públicas para solucionar el problema.



MONOGRÁFICOS

EFFECTOS DE LAS CRISIS EN EL TURISMO Y EN LA VIVIENDA

Desde 1970 hasta nuestros días, las distintas crisis económicas que han azotado España han afectado fuertemente también a la vivienda y al turismo.

Cuenta en su libro el autor Khader Bichara que las dificultades a la hora de acceder a un empleo y a una vivienda digna minan los derechos de los jóvenes en un país como España.

Que hace décadas, nuestros padres vivieron una vida que, aún cuando no fue una vida maravillosa, sin embargo la de los jóvenes de generaciones posteriores va a ser una vida peor.

Cuenta este autor que los obstáculos a la vivienda y al empleo son muros reales a los que se enfrenta la juventud, que son el futuro de la nación. Una nación que en un determinado momento, durante la crisis de 2008 tuvo la mayor fuga de cerebros hacia otros países en donde se apreció dicho talento, una situación de crisis que construyó la imagen de una España emigrante.

Por otro lado, la vivienda. Los altos precios de las viviendas en los últimos años, derivados de la inflación, han hecho que muchos jóvenes no puedan asumir los costes e independizarse y formar una familia. Esto es otro muro, sin duda. Muchos jóvenes, un porcentaje de jóvenes cada vez mayor en la historia, está teniendo que quedarse a vivir en casa de sus padres, al no poder contar con vivienda propia y no puede por tanto formar una familia.



MONOGRÁFICOS

EFFECTOS DE LAS CRISIS EN EL TURISMO Y EN LA VIVIENDA

Si bien las sucesivas crisis económicas han afectado a la población joven en España, la crisis sanitaria es la que mayores y peores efectos de todas ha tenido sobre el turismo.

No sólo es que a partir de 2020 el turismo disminuyera, es que literalmente desapareció, se esfumó totalmente. Muchos de los pisos e inmuebles que venían alquilándose en la ciudad se quedaron sin inquilinos, y muchos de ellos vieron reducidas las cuotas o directamente se permitió por Decreto el impago, una situación delirante para los propietarios, que tuvieron que soportar tener inquilinos sin pagar las cuotas, ante la Ley de protección del arrendatario, que le facultaba para, en caso de haber perdido el empleo, estar exento de pagar la renta de alquiler.

Todavía quedan también en la memoria aquéllas palabras del rector de la Universidad de Granada, que dijo que había muchos estudiantes Erasmus que durante la etapa final de la pandemia, a principios de 2022 se habían tenido que marchar a sus países ya que no había sitio en Granada para darles alojamiento adecuado a sus posibilidades.

Afortunadamente aquella situación se vio paliada y frenada, y se pudo reconducir al menos gradualmente, y en muchos lugares se habla de cifras similares a 2019, aunque no superiores, todavía.

